

ORDENANZA N° 3.084

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

ARTICULO 1°.- Dispónese la baja de las unidades automotores clasificadas como chatarra y materiales en desuso que actualmente se encuentran en guarda en el Corralón Municipal dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos localizado en el Barrio Matadero.-

ARTICULO 2°.- Las unidades a tener en cuenta en lo dispuesto por el Artículo 1° son los que se indican detalladamente en el Anexo I de la presente disposición.-

ARTICULO 3°.- El Departamento Ejecutivo Municipal , por el área que corresponda, dispondrá el destino final de las unidades en referencia.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los dieciocho días del mes de Mayo del año dos mil. Proyecto presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

p.s.

A N E X O I

- 1.- Automóvil Torino – Legajo 37- Dominio Nacional F 014761- Modelo año 1.980. Block motor N° 7639171. Este vehículo sufrió una colisión en el año 1.990, quedando destrozado toda su parte frontal, no posee ruedas ni accesorios, posee documentación (tarjeta verde).-
- 2.- Automóvil Torino- Legajo 35- Domino Nacional F 014759- Modelo año 1.980- Block motor N° 7639773. Este vehículo sufrió un choque en el año 1.981 aproximadamente. Actualmente se encuentra chasis con la carrocería incompleta , no posee accesorios, posee documentación (tarjeta verde y título).-
- 3.- Automóvil Rambler – Legajo 09- Dominio Nacional F 003592- Modelo año 1.970. Block motor N° 7063251. Este vehículo esta fuera de circulación desde aproximadamente 12 años. No posee ruedas y demás accesorios. Documentación existente únicamente recibo de patentamiento año 1.973.-
- 4.- Motoniveladora – Legajo 73- Siam Waboo- Modelo año 1.960- Chasis N° 11299-186. Motor incompleto N° 4A-174691-RC-4057C. Esta máquina fue adquirida a Vialidad Nacional sin funcionar, no posee ruedas ni accesorios. Unica documentación existente acta de recepción.-
- 5.- Pala – cargadora- Legajo 26- Marca Manchini. Modelo año 1.944, esta máquina se encuentra sin funcionar, motor incompleto N° 205816, no posee documentación alguna.-
- 6.- Block motor topadora Fiat 604 N° 055954 y carcasa de caja de velocidad, no posee documentación alguna.-
- 7.- Block motor de topadora a orugas N° 604020-041505- Legajo 74- adquirida a Vialidad Nacional. Unica documentación existente acta de recepción.-
- 8.- Motor incompleto N° 17-H-1438- Legajo 75- 8 cilindros, única documentación existente, acta de recepción.-
- 9.- Chasis y carrocería con caja compactadora de camión Dodge D.P.600, modelo año 1.974- Dominio Nacional F 009575- Legajo 1. Sin motor, no posee documentación (tarjeta verde).-
- 10.- Cabina color verde Dodge D.P. 600, Legajo 32 (chatarra, sin documentación..-
- 11.- Chasis de Camión Dodge D.P. 600, modelo año 1.977, c/depósito de barredora marca BI.CU.PI.RO. Dominio Nacional F 012910, no posee documentación (tarjeta verde).-
- 12.- Carcasa de mini-barredora – Legajo 29, marca Scorza, sin documentación.-
- 13.- Carrocería de Camioneta Chevrolet, doble cabina , color verde, con block de motor N° DPBV. 47891- Legajo 40 (Legajo anterior B24). Este vehículo nunca funcionó, fue donado por la Dirección Provincial de Vialidad. Unica documentación existente Resolución de transferencia N° 028 de Enero de 1.988.-
- 14.- Carrocería de camioneta Ford F100- doble cabina, color gris, con block de motor N° DLPV- 48631, modelo año 1.972, Legajo 52 (Legajo anterior 258), Dominio Nacional F 006904. Este vehículo fue donado por el Instituto Provincial de la Vivienda. Unica documentación existente, Ordenanza 623/82 de aceptación por parte de la Municipalidad.-
- 15.- Chasis con cabina y cola de camión compactador Dodge D.P. 600- modelo año 1.974. Legajo N° 2- Dominio Nacional F 009576, posee documentación (tarjeta verde).-

(Correlativa Ordenanza N° 3.084)

- 16.- Cabina y chasis de rastrojero cabina simple- c/block de motor N° 464807- modelo año 1.976- Dominio Nacional F 012273, posee documentación (tarjeta verde). Legajo N° 13.-
- 17.- Chasis con carrocería de camioneta Chevrolet doble cabina . color verde. Dominio Nacional F 006397, block de motor N° A231-44580. Unica documentación existente Ordenanza (SP) 538/80 de aceptación de la Municipalidad a Vialidad Provincial.-
- 18.- Chasis con cabina simple de rastrojero . Legajo 15, con block de motor N° 480798, modelo año 1.977- Dominio Nacional F 012796, posee documentación (tarjeta verde).-
- 19.- Chasis con carrocería de camioneta Chevrolet doble cabina, color verde. Dominio Nacional F 006670, modelo año 1.971, block de motor N° A23-33066. Faltan todos sus accesorios y ruedas. Donado por el Gobierno de la Provincia aceptada mediante Ordenanza Municipal N° (SP) 669/82. Existe copia de la citada Ordenanza y copia del Decreto 492 del Gobierno Provincial.-
- 20.- Chasis de camioneta IKA, vaqueano , color amarillo- Dominio Nacional F 003491 modelo año 1.964. No posee ruedas, ni accesorios. Unica documentación existente, acta de reintegro por parte de la Policía de la Provincia.-
- 21.- Chasis con cabina simple de rastrojero- Legajo 14- Dominio Nacional F 012975, modelo año 1.977, block de motor N° 480902. Faltan todas sus ruedas y accesorios. Posee documentación (tarjeta verde).-
- 22.- Chasis de rastrojero doble cabina, Legajo 11 con block de motor N° 462123, modelo año 1.976- Dominio Nacional F 012281. No posee ruedas, ni accesorios , posee documentación (tarjeta verde).-
- 23.- Chasis con carrocería de Jeep-IKA, color verde, legajo anterior 109- Dominio Nacional F 002734, modelo año 1.964. Este vehículo fue donado por el Gobierno de la Provincia de La Rioja, mediante Resolución Ministerial N° 103/81. Esta unidad nunca fue puesta en marcha. Unica documentación existente nota donde se comunica la recepción, por parte de la Dirección de Servicios Generales.-
- 24.- Chasis con cabina simple de rastrojero , legajo 12, con block de motor N° 463581- Dominio Nacional N° F012272, modelo año 1.976. Unica documentación existente , factura de compra y fotocopia de certificado de fabricación.-
- 25.- Chasis con depósito de residuos de barredora marca BI.CU.PI.RO. Modelo MBA 3.000 Legajo 34. Unica documentación existente remito de la firma fabricante.
- 26.- Depósito de residuos de barredora, perteneciente a la ex-barredora, Legajo 04 marca BI.CU.PI.RO., modelo MBA II N° 513.-
- 27.- Chasis de motoniveladora , con block de motor CMA N° 4ª. 1680-4057-RC, no posee ruedas, ni accesorios. Esta máquina proviene de la Dirección Provincial de Vialidad. Unica documentación existente Ordenanza (SP) N° 613/82 de aceptación por parte de la Municipalidad y acta de entrega del ente Provincial.-
- 28.- Chasis y carrocería de Jeep-IKA , Legajo 71, modelo año 1.968- Dominio Nacional F 000659 . Este vehículo proviene del Gobierno Provincial, Disposición N° 595/84- 1392- fecha 26-04-85. Unica documentación existente Expte. 0124. Año 1.984 con Ordenanza 1. 29/85 de aceptación por parte de la Municipalidad.-

(Correlativa Ordenanza N° 3.084)

- 29.- Chasis y carrocería con motor incompleto de camión c/volquete Dodge DP500- modelo año 1.968- Dominio Nacional F 004750- motor N° 00B-0034, no posee ruedas, ni accesorios , posee documentación (tarjeta verde y título).-
- 30.- Chasis con cabina color blanco de camión Ford 7000. Serie N° KA 6L14-42342- block de motor N° P.A. 6411256- Legajo anterior 248. Este vehículo proviene de la Dirección General de Defensa Civil de la Provincia, nunca funcionó en el Municipio, actualmente no posee ruedas, ni accesorios. Unica documentación existente Resolución N° 24 de fecha de Defensa Civil donde se le da de baja al vehículo.-
- 31.- Cabina de Tractor John Deere, color amarillo, modelo 45- Legajo anterior N° 89- A-2-Y. Este equipo según Decreto (SP) N° 639 fue adquirido a Vialidad Nacional. Unica documentación existente , copia del Decreto citado.-
- 32.- Block de motor GM, color amarillo de motoniveladora incompleto N° 4A – 93025 – RC. Este motor es original de la motoniveladora legajo 60, que actualmente presta servicio con otro motor. Esta máquina fue donada por Vialidad Provincial. Unica documentación existente copia de acta de entrega de fecha 03/02/1.93.-
- 33.- Block de motor motoniveladora Rhonollo N° 4ª - 90404- RC. Este motor fue donado en la motoniveladora Rhonollo, por Vialidad Provincial al año 82. Unica documentación existente acta de entrega.-
- 34.- Block de motor motoniveladora Rhonollo N° 4 A- 91988- RC.Esta maquinaria fue donada por Vialidad Provincial, según Expte. N° S- 11056-C-82 y agregados S-695-D-82. Unica documentación existente.-
- 35.- Block de motor GM. de motoniveladora N° 4A- 93017- RC. Sin documentación.-
- 36.- Block de motor de Chevrolet , modelo año 1.964. N° DTP- O-R- 000002. No existe antecedentes , ni documentación alguna.-
- 37.- Block de motor Chevrolet, modelo año 1.946. N° F 509KB2439. No existe antecedentes, ni documentación alguna.-
- 38.- Motor incompleto de motoniveladora GM, N° 4 A- 1671-4057 RC. No existe documentación, ni antecedentes alguno.-
- 39.- Block de motor Jeep-IKA N° 4076812 O es original del Legajo 33, que actualmente funciona con otro motor. Unico antecedentes, figura en libro de inventario con Resolución 339/85.-
- 40.- Block de motor auxiliar de Rambler Legajo 09- N° 23075 – 7101264. No existe documentación alguna.-
- 41.-Block de motor Mercedes Benz 1114 N° 341-912-10-110768, es original de camión Legajo 64. Existe documentación del camión (tarjeta verde y titulo).-
- 42.- Block de motor Perkins 6-354 N° P.A. 6424426, que es motor auxiliar. No existe documentación alguna.-
- 43.- Block de motor Perkins 6-354 N° P.A. 6469131, es original del camión Legajo 31 , posee documentación (tarjeta verde).-
- 44.- Block de motor Perkins 6-354 N° P.A. 6461955, es original del camión Legajo 18. Posee documentación (tarjeta verde).-

(Correlativa Ordenanza N° 3.084)

- 45.-** Block de motor GM – 8 de motoniveladora, no existe documentación, ni antecedentes alguno.-
- 46.-** Block de motor Perkins 6-354 N° F03227- JEC – 594, no existe documentación ni antecedentes alguno.-
- 47.-** Cabina camión Ford 7000- Legajo 19 posee documentación (título).-
- 48.-** Cola compactador camión Dodge D.P.600, posee documentación (tarjeta verde y título).-
- 49.-** Caja compactadora de camión Ford 7000- Legajo 17 posee documentación (título).-
- 50.-** Chasis de camión Ford 7000. Sin documentación ni antecedentes.-
- 51.-** Chasis de camión Ford 7000-Legajo 18. Posee documentación (título).-
- 52.-** Caja compactadora camión Dodge D.P. 600 Legajo 32 , posee documentación (título y tarjeta verde).-
- 53.-** Caja metálica de camión Mercedes Benz, modelo año 1.975- Dominio Nacional R 046083, posee documentación (tarjeta verde y título).-